



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El día 25 de noviembre de 2012 se realizará en San Carlos de Bariloche, el estreno nacional de la película "Ella se lo buscó" de la cineasta Susana Nieri, en el marco del día Internacional de la lucha contra la Violencia de Género.

Este acontecimiento se repetirá el día 6 de diciembre de 2012 en la Legislatura de Río Negro, en presentación conjunta de la Legisladora Arabela Carreras y con la Secretaría de la Mujer, a cargo de la Dra. Rosana González. Además, se contará con la participación de los Legisladores y Legisladoras de la Provincia de Río Negro, el grupo de Violencia del Zatti, y técnicos y empleados de la provincia que trabajan en la temática. Esto se realiza para generar espacios de reflexión y debate acerca de la violencia de género.

La misma proyección estará abierta a todos aquellos interesados, y se tiene el apoyo del Colegio de Psicólogos y Organizaciones Civiles, y con la Subsecretaría de Derechos Humanos y Organización de Mujeres de Viedma.

En el film convergen testimonios particulares, la función del Estado y el nivel metadiscursivo. El índice de muertes en la Argentina, por razones vinculadas al género, demuestra la necesidad de una mayor acción y decisión; esto revela un problema real, social y una necesidad de tomar conciencia de que el feminicidio es la cara más extrema de la violencia de género.

La Película:

La película "Ella se lo buscó", del año 2012, que tiene una duración de 65 min., es un largometraje documental sobre la violencia de género en general y del feminicidio en particular, puntualmente en Río Negro y Neuquén.

"Ella se lo buscó" demuestra que la violencia de género es un fenómeno directamente relacionado con la desigualdad. Demuestra que vivimos en un sistema patriarcal donde la desigualdad social y política se ejerce sobre las mujeres; que estamos inmersos en una cultura que entiende a la mujer como objeto y una sociedad que mira hacia otro lado.

Sinopsis: Ivana fue maltratada primero por su marido y luego por un estado ausente. A través de su historia, que se conjuga con otras voces, se vislumbran



Legislatura de la Provincia de Río Negro

algunas de las causas de la violencia de género, que en el país se lleva la vida de muchas mujeres año tras año.

Ficha técnica:

- Investigación, guión y dirección: Susana Nieri.
- Producción: Luis Rey.
- Dirección de fotografía y cámara: Mónica Ross.
- Corrección de color e imagen: Ricardo De Angelli.
- Dirección de sonido: Carolina Sandoval.
- Postproducción de sonido: Ramiro Ageitos.
- Edición: Mario Varela.
- Animación y gráfica: Leo San Martín.
- Locución: Roxana Arazzi.

Susana Nieri:

Nacida en Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Argentina.

Es fotógrafa egresada de la Esc. de Artes Lino E. Spilimbergo de la ciudad de Córdoba, Directora de Fotografía de cine egresada de la ENERC (Esc. Nac. de experimentación y realización cinematográfica), y Lic. en Educación de las Artes Audiovisuales egresada de la UNSAM (Univ. Nac. De San Martín).

En su gestión institucional realizó el diseño de la política audiovisual de la provincia de Río Negro en el período 2007/2011. Fue Directora y Productora del Festival Nacional de Cine y Video RIO NEGRO PROYECTA; creó y desarrolló el Concurso Provincial de Largometrajes "A Rodar Río Negro". Durante ese período trabajó en el proyecto de creación de la Comisión de Filmaciones de Río Negro - convertido en Ley 4675 en julio de 2011 por la Legislatura Provincial-.

En el ámbito nacional, fue tutora de los proyectos ganadores por la provincia de Río Negro, de los concursos de la Televisión Digital Abierta (TDA) organizados por el INCAA. Fue Coordinadora de Festivales Nacionales en la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Gerencia de Acción Federal del INCAA y creó el Concurso Nacional de largometrajes "Raymundo Gleyzer".

En su labor independiente trabajó en el Festival Internacional de Cine de Buenos Aires como Coordinadora de Salas y en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en tareas de producción y logística. Fue Jurado en el Festival Imágenes de la Patagonia de la ciudad de Neuquén, en el Festival Nacional de Cortometrajes Oberá Siembra Cine y en el Festival Nacional de Cine con Vecinos Saladillo. Creó su productora "Opción Sur comunicación audiovisual".

Como cineasta tiene tres largometrajes realizados: "Sipohi, el toro x las astas" -declarado de interés cultural y social por la Cámara de Diputados y Senadores de la Nación-, "La mujer y la violencia" y "Ella se lo buscó", elegido en la sección Work in progress del 25 Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Ha participado en institucionales, cortos y largometrajes en la diferentes áreas -guión, producción, dirección, cámara y fotografía-.

Como fotógrafa ha realizado fotografía artística, fotoperiodismo y fotografía publicitaria; ha realizado cinco muestras individuales y ha participado en varias muestras colectivas. Ha incursionado en la iluminación para teatros en obras independientes y en el Centro de teatro independiente Aiperon Zool de Córdoba.

Como docente llevó adelante el proyecto "¿Te lo cuento corto?, las artes audiovisuales en las salitas", del jardín maternal/infantil "Chaucha y Palito" de la ciudad de Viedma. En esa ciudad realizó el programa de UNICEF-KINE, "1 minuto x mis derechos", el cual contó con el apoyo de la Fundación Creando Futuro, el Consejo Provincial de la Niñez y Adolescencia, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro y el Consejo Provincial de la Mujer.

En la ciudad de Buenos Aires dictó el Taller de Fotografía Creativa en el Centro Universitario de idiomas de la UBA y el Taller de Fotografía Fija del Sindicato de la Industria cinematográfica Argentina (SICA). En el período 1998/1994 creó y desarrolló en Marcos Juárez (Córdoba) el Taller de Fotografía creativa "Imagen partida", declarado de interés cultural por el Municipio y simultáneamente en la ciudad de Córdoba. Dictó talleres de fotografía artística en la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Córdoba (AFPC).

ANTECEDENTES:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Declaración de Interés Núm. 1637-12-Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche. Proyecto Núm. 192/12.
- Declaración de interés por la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Neuquén.
- Declaración de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación-en trámite.
- Apoyo del Consejo de la Mujer de la ciudad de Viedma, Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro.
- Avalado por la Subsecretaría de Cultura dependiente de la Secretaría General de la Provincia de Río Negro.

Se adjunta CD con la película documental.

Por ello:

Autora: Arabela Marisa Carreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social, la película "Ella se lo buscó", producida y dirigida por la cineasta Susana Nieri, ya que dicho film realiza un aporte fundamental a las problemáticas de género que actualmente están siendo abordadas por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.